DESCUBREN EN UNA INSPECCION, DROGA ENTERRADA EN EL PATIO DE UNA CARCEL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con esta novedad, la lucha contra el narcotráfico en la Provincia de Santa Fe, se esta perdiendo, para poder salir adelante y ganarla hay que limpiar de corruptos a la Fuerza policial y penitenciaria de esa Provincia como a Jueces, fiscales y políticos qu hacen posible estas cuestiones y que cada día muera una persona acribillada a tiros, por peleas por territorio. El narcotráfico no opera solo en Santa Fe, sino que esta extendido a Provincias colindantes y en la Provincia de Buenos Aires, de alli los casos de robos automotor y las muertes generadas para quedarse con una moto.

Hoy la modalidad más fácil es el robo de techos corredizos de vehiculos marca Peugeot que los sacan en menos de 5 minutos y los venden en unos $. 40,000, cuando su costo original es de $ 1.200.000, aparte del Kit para colocarlo, que tambien rompen que sale unos $ 350.000 y que un seguro contra terceros no cubre ninguno de estos elementos, máxime que los vehiculos afectados son modelos 2005 en adelante.

Pero volvamos a la Provincia de Santa Fe, donde a instancias del fiscal federal titular de la Unidad Fiscal Santa Fe, Jorge Gustavo Onel, el juez federal de garantías Carlos Villafuerte Ruzo ordenó hoy un allanamiento e inspección en la Unidad Penitenciaria N°2 de Las Flores de la ciudad de Santa Fe, luego de que tras una requisa de rutina del Servicio Penitenciario provincial se hallaran ayer 15 panes marihuana, con un peso total 4,200 kilogramos, enterrados en el patio interno de un pabellón. La medida era llevada adelante por Gendarmería Nacional.

La intervención e inicio de la investigación del Ministerio Público Fiscal se da en el marco de las potestades que le otorga el Código Procesal Penal Federal, y estuvo motivada en el sorpresivo hallazgo de 15 panes de marihuana en una requisa de rutina realizada ayer en el pabellón N°6 del establecimiento carcelario de Las Flores, ubicado en la zona norte de la ciudad capital de Santa Fe.

De acuerdo a la notificación oficial del jefe del Grupo Requisa de la Unidad N°2, a las 8.40 de ayer se realizaron requisas en distintos pabellones, con el registro y control de pertenencias de los internos, que incluyeron inspecciones tanto corporales como de la estructura edilicia en general.

En ese contexto se hallaron y secuestraron teléfonos celulares, tarjetas SIM y telefónicas, cuchillos y otros elementos punzantes.



Cada paquete de marihuana hallado tiene una dimensión aproximada de 10 por 13 centímetros. Foto: Unidad Fiscal Santa Fe.

Cuatro kilos de marihuana en el patio del penal

Al avanzar con la requisa, en el patio externo del pabellón N°6, se hallaron enterrados y ocultos en un pozo un total de 15 paquetes que contenían marihuana, cada uno con una dimensión aproximada de unos 13 centímetros de largo por 10 de ancho y envueltos en papel marrón o con bolsas de nailon negras. El peso total de la droga fue de 4,200 kilogramos.

Tras realizar las correspondientes actas de procedimiento y de secuestro, la dirección del Servicio Penitenciario se comunicó con el fiscal federal Onel, quien ordenó las primeras medidas investigativas, entre ellas, el allanamiento al establecimiento carcelario que se realizaba este viernes, previa autorización tramitada ante el juez federal Villafuerte Ruzo.

Resultados preliminares

Los resultados preliminares del allanamiento a cargo de Gendarmería indican que en el pabellón N°6, donde se produjo el hallazgo más significativo de los 15 panes de marihuana, hay dos cámaras, pero ninguna de ellas funciona.

También se hallaron 64 gramos de marihuana en diferentes envoltorios y teléfonos celulares sin pertenencia ni respaldo en oficinas del establecimiento.

En las celdas, se hallaron otros 12 teléfonos celulares, 18 elementos cortopunzantes, dos pendrives, cuatro chips de teléfonos, siete pipas (para fumar), otros 64 gramos de marihuana y 49 gramos de cocaína, sustancias que estaban fraccionadas en diferentes envoltorios.



El pesaje total de la marihuana hallada oculta en el penal dio 4,200 kilogramos. Foto: Unidad Fiscal Santa Fe.